

INSCRIPCIÓN SOLICITANTE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA JÓVENES EN ARRENDAMIENTO EN CALLE DAMAS 13 – 15. ALCALÁ DE HENARES

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE						
Apellidos y Nombre						
Domicilio (Calle y Número)						
Localidad			C.Postal		Documento Nacional de Identidad:	
Teléfono	Teléfono Móvil	e-mail:			Opta por vivienda reservada a Persona Movilidad Reducida (1):	
					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Empadronado/-a (2 años ininterrumpidos)		Sí	Ingresos totales de la Unidad Familiar / Unidad Convivencia (4):			
Actividad Laboral en el Municipio (2 años ininterrumpidos) (2)		Sí				
Retornado/-a (3)		Sí				

- (1) Junto con la solicitud se aportará dictamen de persona con movilidad reducida permanente emitido por un centro base de la Comunidad de Madrid.
 (2) Junto con la solicitud se aportará informe de vida laboral y contrato de trabajo.
 (3) Junto con la solicitud se aportará justificante de residencia en el extranjero durante un período mínimo de 3 años.
 (4) Si se presentó el IRPF 2019: importe del rendimiento neto reducido. Si no presentó IRPF 2019: ingresos brutos acreditados.

UNIDAD FAMILIAR Y/O DE CONVIVENCIA (Comenzar por la persona solicitante.)						
1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado Civil	Parentesco	F. Nacim.	Ingresos Anuales (4)

SOLICITA: Ser admitido en la convocatoria para la adjudicación, en régimen de alquiler, mediante sorteo, de 3 viviendas cupo general y 1 vivienda cupo movilidad reducida, sitas en Alcalá de Henares, C/ Damas 13–15.

En Alcalá de Henares a

Fdo.-

Fdo.-

Protección de datos de carácter personal

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero de titularidad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cuya finalidad es gestionar la/s petición/es manifestada/s en el presente documento. Los datos serán objeto de cesión a los organismos públicos y entidades a los que haya que facilitárselos para poder darle curso a la solicitud.

La no comunicación de los datos y entrega de los documentos que se adjuntan, puede provocar la no atención de la solicitud efectuada.

Conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia del DNI, dirigida al Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Plaza de Cervantes número 12 (C.P. 28801) Alcalá de Henares, o bien mediante la entrega personal de la solicitud en el registro general de entrada del Ayuntamiento con la exhibición del DNI/NIF original.

ESTA SOLICITUD DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE FOTOCOPIA DEL DNI DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR Y/O UNIDAD DE CONVIVENCIA

ANEXO I

D./D^a mayor de edad, de nacionalidad, vecino de con domicilio en la calle nº....., provisto de D.N.I./N.I.F. nº en relación con la convocatoria de 4 viviendas destinadas a alquiler sitas en C/ Damas 13-15.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

No encontrarse ni el solicitante, ni ningún miembro de su unidad familiar y/o unidad de convivencia, incapacitados para obligarse contractualmente, de acuerdo con lo establecido en la legislación civil común, ni comprendidos en ninguno de los supuestos establecidos en la legislación de contratos del sector público.

Comprometerse, él y su unidad familiar y/o de convivencia, a destinar la vivienda a su residencia habitual y permanente.

Ser conocedor, él y su unidad familiar y/o de convivencia, y cumplir los requisitos socio-económicos establecidos en la "Ordenanza de Acceso y Regulación de las Viviendas de Propiedad Municipal situadas en calle Damas 13-15 de Alcalá de Henares", en caso contrario, admito como nula la posible adjudicación que resulte mi solicitud. Explícitamente:

Contar el solicitante y su unidad familiar y/o de convivencia con una edad igual o inferior a 32 años.

No ser titular, él y su unidad familiar y/o de convivencia, del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda en todo el territorio nacional. No se considerará que es titular de pleno dominio o de un derecho real de uso y disfrute cuando:

- a) El derecho recaiga únicamente sobre una parte alícuota de la vivienda no superior al 50% y se haya adquirido por título de herencia.
- b) En los casos de sentencia judicial de separación o divorcio cuando, como consecuencia de ésta, no se le haya adjudicado a aquellos el uso de la vivienda que constituya el domicilio familiar

Que los ingresos de la persona solicitante y, en su caso, de la unidad familiar y/o de convivencia, en el año 2019, han estado dentro de los límites establecidos y que puedo justificarlo documentalmente en caso de resultar adjudicatario.

Estar empadronado el solicitante y su unidad familiar y/o de convivencia en el municipio de Alcalá de Henares con una antigüedad mínima de 2 años ininterrumpidamente a contar desde la fecha de presentación de la solicitud para esta convocatoria o bien ser emigrante retornado.

Ser conocedor de que en el supuesto de que lo anteriormente expuesto resultase inexacto, amén de las posibles responsabilidades en que pudiera incurrir, causará baja automática en la convocatoria.

Que en la actualidad toda la información declarada en la presente solicitud es real y veraz, y será justificada por el solicitante y su unidad familiar y/o de convivencia en caso de resultar adjudicatario en la convocatoria para la que se solicita vivienda, aportando al Ayuntamiento toda la documentación que dicha entidad me/nos solicite

Que el solicitante, y miembros que constituyen su unidad familiar y/o unidad de convivencia, han presentado ante este Ayuntamiento de Alcalá de Henares, esta única solicitud para acceder a las viviendas de esta convocatoria,

Y para que así conste suscribo/suscribimos la presente en Alcalá de Henares a

Autorizando al Ayuntamiento de Alcalá de Henares a consultar tantos archivos sean pertinentes para la comprobación de las alegaciones.

Fdo. _____ Fdo. _____

(FIRMADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD FAMILIAR Y/O CONVIVENCIA)